

---

# LA CATEDRAL DE LEÓN DE NICARAGUA: SU HISTORIA, VALORES CULTURALES Y CONSERVACIÓN

BLANCA ARÁUZ CASTILLO, BAYARDO RODRÍGUEZ CONRADO Y HARYERI GÓMEZ ORTIZ  
Instituto Nicaragüense de Cultura.



*“Marín fundó los cimientos;  
de esta catedral suntuosa;  
y de Vilchez, generosa;  
la piedad le dio elementos.;  
Tristán con sus instrumentos;  
—hábil arquitecto español—;  
trabajó al rigor del sol;  
Sus torres y frontispicio;  
alza García propicio;  
y la consagró Piñol.”*

Gregorio Juárez

Poeta nicaragüense (1800-1879)

Construida entre los siglos XVIII y XIX, la Catedral de León es un extraordinario testimonio de la fusión del esquema catedralicio hispánico, de planta cuadrangular, con los estilos artísticos regionales, adaptada al entorno geográfico, climático y telúrico donde fue construida. El monumento ilustra excepcionalmente la transición del barroco al neoclásico con las variantes desarrolladas en esta región del Nuevo Mundo donde, por el período de tiempo que duró su construcción, permitió la mezcla en un sólo monumento del arte de la antigua Guatemala, barroco y sensual, con el de la Nueva Guatemala, neoclásico y académico.

### BREVE SINOPSIS HISTÓRICA

La historia de la Catedral de León parte del traslado realizado por los pobladores del antiguo asentamiento, hoy conocido como León Viejo, a la actual ciudad, hacia 1610. Como menciona el escritor Julio Valle Castillo, la existencia de la actual ciudad de León ya no se debió al conquistador, sino al poblador con conciencia leonesa y arraigo de bienes, que decidió abandonar el antiguo asiento obligado por circunstancias geológicas, económicas y la creencia de estar el lugar maldito por el asesinato sacrílego del Obispo Fray Antonio de Valdivieso en 1550, conservando la ciudad sus prerrogativas civiles y eclesiásticas, entre ellas continuar

siendo sede de la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica.

En el nuevo asiento, junto al pueblo indígena de Sutiaba, se repartieron solares destinados a la Plaza Mayor, Cabildo, Casa del Gobernador y por supuesto, para la Catedral. Esta disposición cumplió íntegramente las disposiciones urbanísticas dictadas por Felipe II, donde se regulaba que frente a la plaza debía levantarse el templo como edificio principal y cercano a él se erigiesen las otras construcciones destinadas a la administración y el gobierno, teniendo detrás del templo el mercado, disposición que todavía puede observarse en la ciudad.

La primera edificación de Catedral fue una improvisada construcción de madera y techo de paja, construida por orden del Obispo Pedro de Villarreal. Su sucesor, Fray Benito Rodríguez de Baltodano, impulsó con fondos reales la construcción de un edificio más formal, cuyas obras concluyeron en 1624.

Sin embargo, el 21 de agosto de 1685 la ciudad fue atacada por una banda de piratas ingleses al mando de William Dampier, quienes incendiaron y destruyeron este Templo. Pasado el desastre, las autoridades civiles y eclesiásticas decidieron llevar a cabo la construcción de un nuevo edificio catedralicio, para lo cual encargaron las obras a un pirata que había sido hecho prisionero.

Dicho edificio no fue del agrado de los ciudadanos leoneses de la primera mitad del siglo XVIII, ya que presentaba algunos inconvenientes debido a la sencillez, estrechez y oscuridad de la misma, lo que originaba dificultad para el desarrollo de los oficios religiosos. Por ello cobró fuerza la idea de dotar a la ciudad de un templo más digno y capaz, propio de la importancia de León.

Según el Obispo Pedro Agustín Morel de Santa Cruz *“la causa no es otra que el deseo que se tuvo hacia su mayor adelantamiento, ... lo numeroso del pueblo pedía de justicia otro templo más espacioso... Deliberóse sobre la*

---

Fachada principal  
Catedral de León,  
2015.  
Fuente INC

Contexto urbano  
Catedral de León,  
2018.  
Foto: INTUR



*construcción de otra (catedral) más primorosa y capaz; un ministro mayor de arquitectura fue conducido para la fábrica de ella. Los primeros pasos que se dieron fueron arrasar enteramente la capilla del Señor Crucificado y la Sacristía, que estaba unida a la testera de la mayor (...); se hizo preciso derribar el puerto principal, naves y capillas, tocando también alguna parte de la del Sagrario; en una palabra, era necesario perder todo lo hecho, que importara más de cien mil pesos y costear otro edificio tan vasto, que hasta doscientos mil se consumirán en confeccionarlo”.*

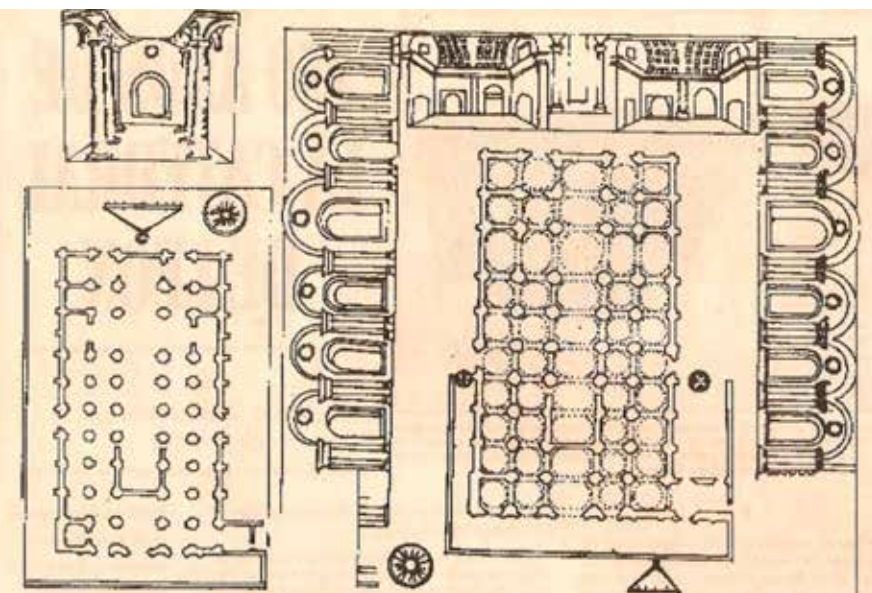
Plano informe de  
1767. Fuente: Archivo  
de Indias, Sevilla

Dichos trabajos de demolición y cons-

trucción iniciaron en 1747 por el Obispo Isidro Marín Bullón y Figueroa, animado por la decisión irreversible de la sociedad leonesa de levantar la nueva obra a pesar de los escasos fondos disponibles, pues el proyecto superaba claramente las capacidades económicas de la provincia. Valle Castillo señala que la Catedral se comienza a levantar a pesar de las recomendaciones de la Corona, incluso, mintiéndole al Consejo de Indias sobre los verdaderos costos, para que no impidieran la construcción.

Para la ejecución de la obra se contrató los servicios del arquitecto guatemalteco Diego José de Porres Esquivel, siendo ayudado en la construcción por el leonés Pascual de Somarriba. Porres de Esquivel realizó los planos del edificio, imprimiendo su sello característico del barroco antigüeño. Estos planos fueron enviados en 1767 a España para su aprobación y sirvieron para solicitar fondos que permitieron la continuación de la construcción.

Para ese año la Catedral tenía un avance constructivo de 2/3 de la obra, faltando construir desde las puertas laterales hacia la cabecera, por su parte la Sacristía y Sala Capitular se encontraban cubiertas con bóvedas de medio cañón. El notable avance de la obra hasta esa fecha se debió principalmente al arduo trabajo del Obispo nicara-



güense Don Juan Carlos Vélchez y Cabrera, quien estableció fábricas de cal y ladrillos y aportó 10 000 pesos de su propia renta.

En 1774 falleció el Obispo Vilchez y se eligió como su sucesor a Lorenzo Tristán y Esmoneta, quien llegó a León cargado de una gran experiencia como constructor, dirigiendo personalmente la obra. Don Eduardo Pérez Valle señala que tanto era el deseo del Obispo Tristán por terminar su Catedral que “se hacen modificaciones en la cubierta y se dispone cercenar el edificio en su último tramo occidental. Así desaparecen las diez linternas que aparentemente debían coronar otras tantas bóvedas de ambas naves altas quedando reducidas a sólo cuatro, dos en la mayor y otras dos en el crucero. Y la cúpula de su intersección que debía elevarse airoosamente sobre un elegante cimborrio, conformando un gracioso conjunto acampanado, queda sustentada por un económico zócalo de reducida altura, apenas perforado por cuatro pequeños ventanales”, gracias a ello el obispo Tristán inauguró la Catedral para el culto en 1780.

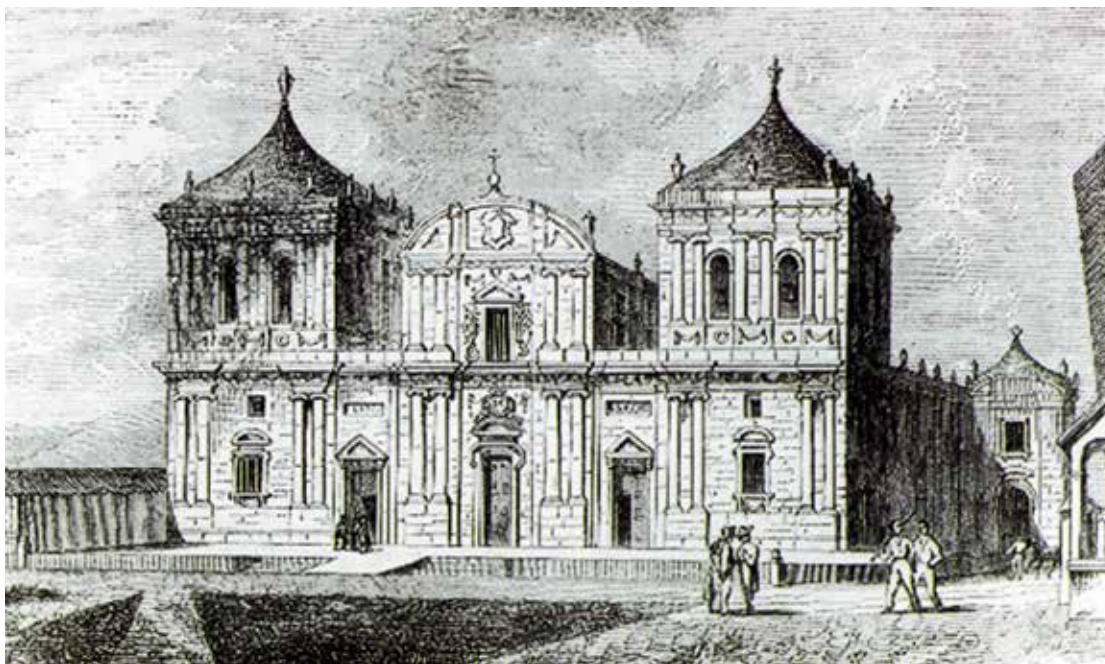
Entre 1795 y 1799 se procedió a la construcción de la Parroquia de El Sagrario. Ori-

ginalmente se había previsto ubicarla al mismo nivel de la fachada principal, pero el obispo de ese entonces, el leonés José Antonio de la Huerta y Caso, decidió que la Parroquia y su Sacristía se ubicaran en el extremo sureste del edificio.

En el año de 1810, se hizo cargo de la diócesis Fray Nicolás García Jerez, de la Orden de los Dominicos y natural de Murcia, España, quien construyó las torres y la fachada en estilo neoclásico, el oficial en la Nueva Guatemala de la Asunción. Estas obras estuvieron a cargo del maestro de fábricas don Hipólito Estrada de Orellana y fueron concluidas alrededor de 1820.

### VALORES HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

Construida en un momento clave de la formación de la identidad latinoamericana, en lo general, y nicaragüense, en lo particular, es una expresión material de los esfuerzos de esta sociedad nueva por crear obras que fueran dignas de los territorios americanos, aún en contra de las posibilidades materiales y la opinión de la Metrópoli. No en balde los ciudadanos leoneses impulsaron la



Catedral de León  
en 1852.  
Fuente: Nicaragua,  
sus gentes y paisajes.  
George E. Squier.



---

Nave Central  
Catedral de León,  
2018.  
Foto: INC.

Coro Cordobés,  
2018.

---



construcción de este monumento a pesar de la escasez de recursos y la reticencia de las autoridades monárquicas de financiar la construcción. Desde sus campanarios se anunció uno de los primeros movimientos independentistas de Centroamérica (1811), así como la independencia de España en días posteriores al 15 de septiembre de 1821.

El característico grosor de los muros y la acentuada horizontalidad, no fue obstáculo para que los constructores del monumento lograran producir un edificio con gran belleza sin renunciar a los elementos definidores de los estilos arquitectónicos con los que fue influenciada: el juego de círculos y líneas ondulantes en su interior, su cubierta adornada por bóvedas semicirculares, linternas y pináculos de gran efecto barroco, junto a su fachada principal que muestra serenidad y firmeza, valores propios del neoclasicismo.

La Catedral posee en su haber una serie de valiosísimos ejemplares de la pintura, escultura, orfebrería y mobiliario de la época colonial y del siglo XIX que son testimonios de la capacidad creativa y fe de talentosos artífices, la mayoría anónimos y de origen centroamericano.

Destaca la escultura, representada por espléndidas tallas como la de la Sangre de Cristo, conocida también como “Cristo de Pedrarias”, del cual la tradición señala haber sido traída por Pedrarias Dávila, ésta descansa sobre una cruz de madera recubierta con láminas de plata con decoración barroca. A este conjunto se suman las esculturas de los apóstoles adosados a los pilares de la nave central y la Inmaculada Concepción ubicada en el frontis, obras del escultor granadino Jorge Navas Cordonero.

Otra obra notable es la Pinacoteca de la Sala Capitular, colección de 50 retratos de los Obispos de la Diócesis, realizada a mediados del S. XIX por el nicaragüense Toribio Jerez, la cual es considerada la mejor Pinacoteca Episcopal del istmo centroame-

ricano. También son obras de este autor los cuadros del Corazón de Jesús y Corazón de María ubicados en la Sacristía. Adornan la Catedral las 14 Estaciones del Vía Crucis, pintadas por el artista nicaragüense Antonio Sarria con ayuda de José López a finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Por su parte, la orfebrería está representada principalmente por la custodia del altar mayor, de estilo rococó, y el magnífico frontal de plata que se encuentra en la capilla del Tabernáculo, de estilo barroco, decorado con tres medallones, el central con la imagen de la Virgen de la Asunción, titular de la Catedral, y en sus laterales con San Pedro y San Pablo.

Entre el mobiliario destaca el coro Cordobés, conjunto de sitials barrocos colocados en la actualidad detrás del altar mayor, así como el propio Cípris o altar mayor, realizado a finales del siglo XIX, por el ebamista leonés Francisco Mateo Lacayo, en cuya base posterior se encuentra un mosaico de azulejo policromado, fechado en 1770, cuyo diseño muestra un águila bicéfala rodeada de la flora y fauna de América en conjunto con símbolos episcopales y religiosos.

Al ser un elemento representativo de valores de identidad ligado a la fe, la Catedral es centro y núcleo de la principal celebración religiosa de Nicaragua: La Gritería, relacionada a la Inmaculada Concepción de la Virgen María, que ha tenido una notable expansión a otros países del área.

También personajes ilustres para la historia y cultura centroamericana tienen a la catedral como lugar de descanso eterno, destacan entre ellos el prócer de la independencia centroamericana Miguel Larreynaga (1772-1847), poetas como el Príncipe de las Letras Castellanas Rubén Darío (1867-1916), y religiosos como el obispo Mártir Fray Antonio de Valdivieso (electo en 1543, asesinado en 1550), entre otros.

La construcción de la Catedral creó escuela arquitectónica en Nicaragua, repro-

duciéndose sus características en otros lugares del país entre los siglos XVIII al XX. De la experiencia en su edificación irradian numerosos artífices que participaron en la construcción de muchos de los principales monumentos religiosos y civiles en el país.

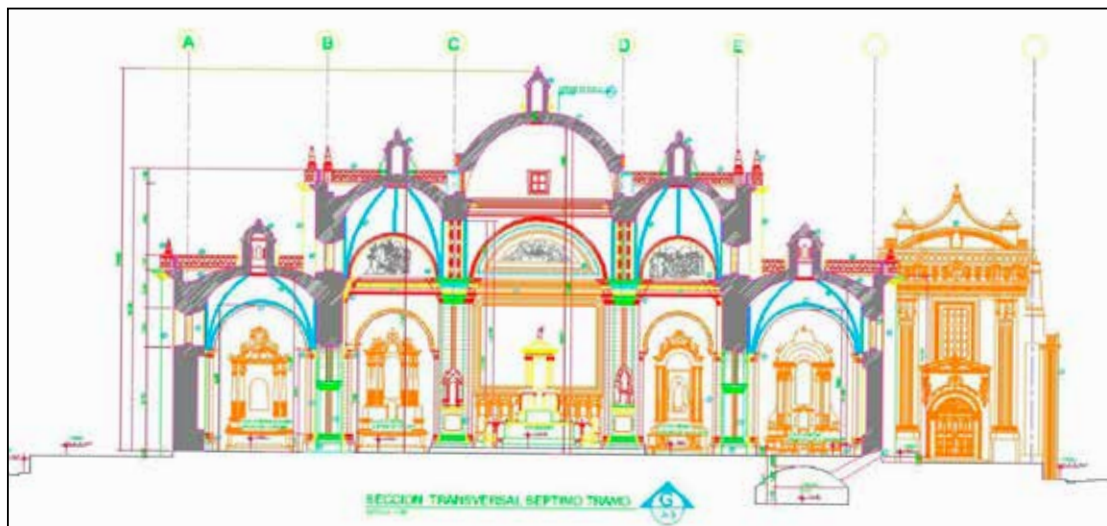
Por sus valores históricos y artísticos, el Comité del Patrimonio Mundial, en su XXXVI Sesión celebrada en Junio del 2011, consideró que este monumento cumplía dos criterios para ser incluido en la *Lista del Patrimonio Mundial*, siendo éstos:

Criterio ii (*Atestiguar un intercambio de influencias considerables durante un periodo*



concreto o en un área cultural del mundo determinado, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación del paisaje). La Catedral de León es un ejemplo destacado de un intercambio de valores humanos demostrado por las diferentes influencias arquitectónicas del arte español que se funden en el monumento, moldeadas por la mano de obra local y el entorno geográfico y social. La Catedral de León encapsula materialmente el sincretismo social, religioso y artístico de la nueva sociedad latinoamericana que apareció durante el siglo XVIII.

Cubierta de Catedral, 2012.  
Fuente: travelingsinmente



Criterio iv (*constituir un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico o de paisaje que ilustre uno o varios periodos de la historia humana*). La Catedral de León constituye un ejemplo sobresaliente de una interpretación regional centroamericana de una tipología de edificio religioso que fusiona varias fuentes arquitectónicas y estilísticas en un conjunto caracterizado por su unidad y significado arquitectónico y social.

De igual forma, el Comité consideró que el monumento cumplía las condiciones de autenticidad e integridad, es decir que mantenía el diseño original del monumento desde la época de su construcción, el uso o función por el cual fue construido, la conservación de sus materiales y sistemas constructivos, la posición y entorno conforme las normativas urbanísticas emitidas por Felipe II y la protección mediante una serie de normas jurídicas que garantizan la conservación de sus valores culturales e históricos.

#### **LABORES DE CONSERVACIÓN REALIZADAS EN CATEDRAL**

Consecuentemente el proceso de nominación de la Catedral y su inscripción en la *Lista del Patrimonio de la Humanidad*, impli-

caron el reforzamiento de los mecanismos de protección y conservación de este monumento, cuya última restauración se había dado en 1992.

De esta manera, se identifican dos momentos durante el proceso; el primero ejecutado entre 2007-2010 correspondiente a la etapa de nominación; y el segundo iniciado en el año 2012, continuando a la fecha en ejecución, denominándose como etapa pos-declaratoria. De forma general la primera etapa enmarcó la elaboración del Plan de conservación del inmueble, la segunda etapa por su parte, derivó en la ejecución del Proyecto de intervención y mantenimiento, ambas con fondos aportados por el Gobierno de Nicaragua.

#### **ETAPA DE NOMINACIÓN**

Como complemento al expediente de candidatura presentado a UNESCO, entre los años 2007 al 2011 se ejecutó el proceso de levantamiento arquitectónico, diagnóstico físico de la edificación, así como la valorización, evaluación e inventario de bienes muebles. Estas actividades implicaron el análisis arquitectónico, estructural, eléctrico e hidrosanitario. El análisis arquitectónico y estructural demostró que la geometría del templo presentaba completa alineación

y aplomo, donde las proporciones de los elementos estructurales (esbeltez) aseguran la correcta distribución de los esfuerzos a compresión; a su vez se determinó como daño más relevante la presencia de fisuras en los arcos y muros transversales, este fenómeno se debió a la incidencia de fuerzas laterales accidentales (sismos) junto a la degradación de los materiales.

La degradación de la calidad de los materiales se determinó consecuencia de la filtración de agua de lluvia en cúpulas y canales, la cual se escurría por los muros provocando manchas, transparencias, fisuras y microfisuras de aplanados. Así mismo se encontró acumulación de humedad, mediante absorción capilar, en la parte inferior de los paramentos exteriores inmediatos al atrio. Según las pruebas aplicadas, se registró que en dichas áreas la resistencia de los materiales había mermado, no obstante todos estos daños no alteraban la calidad y capacidad estructural del templo, admitiendo intervenciones puntuales.

El análisis del sistema eléctrico puso de manifiesto la implementación espontánea que éste había tenido en el inmueble, cuya vulnerabilidad yacía en su inadecuada disposición, sobrecarga de circuitos y falta de mantenimiento. A esto se suma la ubicación del edificio en una zona de alta ocurrencia de tormentas eléctricas; diagnosticándose la necesidad de rediseñar y reinstalar las conexiones, junto a la protección contra descargas atmosféricas.

En el caso del sistema hidrosanitario, mediante las prospecciones realizadas in situ se identificaron las conexiones de redes instaladas en el inmueble a partir de 1950. El drenaje pluvial, conformado por canales y gárgolas, poseía un buen diseño garantizando el apropiado desagüe del agua de lluvia, siendo determinadas sus pendientes en un orden del 1.50%.

Cabe mencionar que las gárgolas fueron construidas a posteriori y sustituidas por

nuevas a base de concreto entre 1990-1992, por tanto la variabilidad de técnicas y materiales aplicadas en las intervenciones junto a la deficiente práctica de acciones de conservación preventiva, impermeabilización y limpieza, y la exposición a los ciclos de pluviosidad de la zona, indujeron al deterioro del revestimiento superficial, acrecentándose dicho fenómeno en los puntos de estación o acumulación de agua, es decir en las áreas de salida o gárgolas. Esto se tradujo en la filtración de agua en muros, crecimiento de microflora, aparición de microfisuras y disgregación de material.

Consecuentemente, a partir de los diagnósticos se formuló un Plan de conservación, por medio del cual se establecieron programas y proyectos encaminados al mantenimiento, restauración, investigación

Proceso de restauración Fachada Sur de Catedral, 2016. Fuente INC





y protección legal del inmueble, determinando como prioridad de actuación física la restauración de la cubierta y mantenimiento de los muros.

### ETAPA DE POS-DECLARATORIA

A partir de su inscripción en la *Lista del Patrimonio Mundial*, se estableció como objetivo prioritario la preservación de su integridad y autenticidad. Así, en el año 2012 se emprendió la ejecución del Proyecto de intervención y mantenimiento, previamente especificado en el Plan de Conservación.

Esta intervención se realizó bajo el criterio de consolidación, primando la estabilidad estructural de la cubierta y tomando en cuenta los principios de no alteración o deformación del aspecto volumétrico de la misma, junto a la documentación integral del proceso. Es así que se definieron las siguientes actividades específicas en el proceso de consolidación: Prueba de percusión del estado de adherencia del revestimiento, identificación de lesiones, estabilización mediante re-mamposteros y aplicación de mortero, Impermeabilización, así como la limpieza y reparación de canales y colocación de verjas en vanos de linternillas.

Fachada Sur de  
Catedral ya restaurada,  
2017.  
Fuente: INC



En abril del 2014, mientras se ejecutaba la consolidación de la cubierta de la nave lateral sur, un sismo de magnitud 6,2 en la escala de Richter dejó leves estragos entre las bóvedas localizadas al sureste de dicha nave, causando la reaparición de una fisura de carácter superficial que no traspasó el sustrato constructivo del área. En cambio hacia el interior del edificio, uno de los arcos que sustentan dichas bóvedas registró una fisura con profundidad aproximada de una pulgada. A pesar de lo anterior, las áreas previamente consolidadas actuaron correctamente en la distribución de los esfuerzos, sin mayor repercusión.

En el año 2016 dio inicio la segunda etapa del Proyecto de Intervención y Mantenimiento, dirigido al mantenimiento de las fachadas de la Catedral, la que se encuentra aún en ejecución. Está basada en los criterios de liberación y conservación, a fin de proteger los valores culturales, estéticos y simbólicos del bien. Esta intervención ha consistido en la depuración de todos aquellos elementos que afectan el carácter arquitectónico del inmueble, siendo principalmente estos de origen vegetal, animal y causas accidentales, manifestándose con la presencia de macro y microflora, hongos, líquenes, acumulación de sales, transparencias, escurrimientos y desprendimiento de revestimiento.

Durante el proceso, y a consecuencia de intervenciones previas ejecutadas en el inmueble, surgió la necesidad de realizar acciones mínimas de consolidación, específicamente en las áreas donde ha habido pérdida de revestimiento y aparición de microfisuras. En la actualidad se trabaja sobre el paramento exterior de la Fachada Norte, siendo las demás fachadas sometidas a un proceso de mantenimiento periódico, basado principalmente en la limpieza de las superficies.

Paralelo a las labores de conservación señaladas, cabe destacar el aporte de la Fundación Ortiz Gurdíán en la restauración en-

tre los años 2008 al 2011 de las 14 Estaciones de la Vía Sacra, los 3 pasajes bíblicos del goro Cordobés, la Última Cena ubicada en la capilla del sagrario, todas ellas pintadas por Antonio Sarria a principios del Siglo XX, y dos pinturas, el Corazón de Jesús y el Corazón de María, del maestro Toribio Jerez, que datan de 1854.

## CONCLUSIÓN

La inscripción de la Catedral de León en la *Lista del Patrimonio Mundial* significó un reconocimiento de los valores históricos y culturales de importancia excepcional del edificio, pero a la vez un reto al gobierno y pueblo nicaragüense en garantizar su conservación y mantenimiento. Significó primordialmente el establecimiento de consensos y alianzas entre diversos sectores, especialmente gobierno, autoridades religiosas, y sector privado, para sumar esfuerzos en la conservación de este noble edificio sin perjudicar su función religiosa, resultando una interesante experiencia en trabajo que ha permitido mantener su estructura original viva, como medio físico de permanencia de sus valores tangibles e intangibles. •

## BIBLIOGRAFÍA:

- *Contribución a la historia de Centroamérica*. Tomo II. Sofonías Salvatierra. Tipografía Progreso. Managua, 1939.
- *Evolución de la arquitectura religiosa de la ciudad de León*. Heimdall Hernández. Monografía para obtener el título de Arquitecto. Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Managua, 1994.
- *Expediente de Candidatura de la Catedral de León de Nicaragua como Patrimonio Mundial*. Managua, 2006.
- *Informe histórico para el expediente de candidatura de la Catedral de León*. Germán Romero Vargas. Managua, 2005.
- *Joyas Estilísticas de la Catedral de León*. Porfirio García Romano. Nuevo Amanecer Cultural, su-



plemento de El Nuevo Diario. Managua, 1 de Noviembre de 1997.

- *La arquitectura colonial en Nicaragua*. Manuel Gonzáles Galván. Revista conservadora del pensamiento centroamericano. Número 115, Vol. XIII. Managua, abril de 1970.
- *La arquitectura del S. XVIII en Nicaragua*. Diego Angulo Iñiguez. Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación. No. 57. Managua, mayo-junio, 1988.
- *La campana de la libertad de Nicaragua*. Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. Números I-VII. Managua, Enero-Diciembre de 1961.
- *La Catedral de León de Nicaragua*. Julio Valle Castillo. UNAN-León, Alcaldía Municipal de León, Banco de la Producción S.A.. Managua, marzo, 2000.
- *La obra de García Jerez en la Catedral de León*. Eduardo Pérez Valle. Nuevo Amanecer Cultural, suplemento de El Nuevo Diario. Managua, 22 de Noviembre de 1997.
- *Los planos de la catedral en el Archivo de Indias* (I, II, III). Eduardo Pérez valle. La Prensa, suplemento dominical. Managua, 8 de enero, 21 de enero y 11 de febrero de 1962. Managua, 2000.
- *Visita apostólica, topográfica, histórica y estadística de todos los pueblos de Nicaragua y Costa Rica*. 1751. Pedro Agustín Morel de Santa Cruz. Revista conservadora del pensamiento centroamericano. Número 82. Managua, julio de 1967.

---

Bóvedas y linternas de la cubierta de Catedral ya restauradas, 2012. Fuente: INC